



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

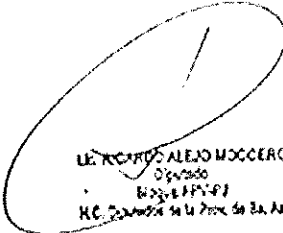
EXPTE. D- 928 / 17-18

**PROYECTO DE RESOLUCION**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES**

**RESUELVE**

Declarar de Interés Legislativo el 10° Aniversario de la  
Subcomisión de "EQUINOTERAPIA DE CORAZÓN" de la localidad de  
Coronel Suárez.

  
RICARDO ALEJO MOGGERO  
Diputado  
Bolsa 117-97  
H.C. Provincia de la Pcia. de B.A.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

En el año 2007, y luego de meses de trabajo, de proyecciones y de ilusiones compartidas, se hace realidad el sueño de varias personas de contar en Pueblo Santa María, con la disciplina Equinoterapia para que todos los niños con Capacidades diferentes puedan disfrutar de la terapia con caballos y todos los beneficios que esta proporciona, no solo en su desarrollo cognitivo y físico, sino también desde lo emocional y social.

Desde ese momento "EQUINOTERAPIA DE CORAZÓN" no dejó de crecer, y fue así, de a poco... con el trabajo y el apoyo de muchas personas y de todo el Pueblo, que hoy es una disciplina arraigada en el corazón de Santa María.

El 20 de septiembre del año 2008, se inaugura el predio, ubicado en calle Bartolomé Meier de Santa María, donde se dictan las clases, para niños y jóvenes de Equinoterapia y equitación, haciendo de la **Integración su estandarte**.

Logrando año tras año nuevos proyectos, es así que el 10 de noviembre de 2012 luego de un arduo trabajo el gran sueño se concreta...se inaugura el Quincho para que todos los que concurren a esta disciplina puedan estar cómodos los días de frío y lluvia, y disfrutar así, de otras actividades y compartir lindos momentos juntos. Y desde ese año "Equinoterapia de Corazón" pasa a ser una Sub Comisión del Club Social, Deportivo y Cultural "El Progreso".

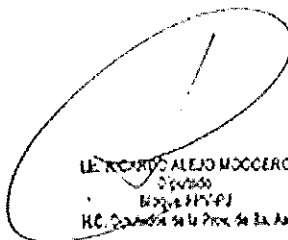
En la actualidad concurren 30 niños y jóvenes entre los grupos de Equinoterapia y equitación.

Es Instructora desde sus comienzos la Sra. Paula Resch, contando desde este el año pasado con la colaboración del Profesor de Educación Física Braian Weispeck. En la actualidad es presidida por el Sr. Hernán Saniuk y un grupo de padres que desean continuar con compromiso y responsabilidad la labor iniciada.

Es el compromiso de esta Subcomisión de "EQUINOTERAPIA DE CORAZÓN" tomar las riendas para poder, en conjunto, cabalgar por la vida. Desde la alegría conseguir logros, respetar los límites y descubrir, en el andar, aquello que se encuentra oculto en cada persona.

LAS PERSONAS IGUAL QUE LOS PAJAROS SON DISTINTAS EN SU VUELO PERO IGUALES EN SU DERECHO A VOLAR.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores  
Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.

  
LE RICARDO ALEJO MOCCERO  
Diputado  
Nº 11541  
H.C. Cámara de la Prov. de B.A. A.